

Se viene al ex. ^{mo} ^{or}
Marq. de Louca. II.

Entendida la ciudad de el amuro del ex. v. Marq. de Louca,
grande de España, hijo del ex. v. Duque de Alva y de Huescar
Mayordomo mayor del M. y que se haze primero obsequian lo,
y ofiere este Ayuntamiento en quanto sea de su mayor
servicio: Acordo, se le viene, por los señores Marq. de Veniel
D. Juan Antonio Camarero, D. Joachin de Tolosa, y D. Pedro
Covarrubias. Joseph Montecapuso y Bernardo Espejo jurados
en la forma q. se acostumbra; y que el Mayordomo dipla los
partos de qualificación de los cocheros, y los incluye entre los
comunes.

D. Juan Diaz de Alcazar

Antte Nos.

D. Juan Diaz de Alcazar

Pedro Fax de Calderon

Ordinario. Martes 1. de Noviembre. de 1755.

En la ill. N. y M. P. Ciudad de Murcia y Sala de las Caxas
de la Corte de ella; a diez y ocho de Noviembre de mill setecien-
tos cinquenta y cinco: Lo v. el Sr. M. de la M. de Murcia de puntaron (los)
digo, a celebrar Cavildo ordinario, a saver D. Juan Diaz de
Alcazar, Brigadier de los R. Excmos. Condes de Intendente gen.
de esta capital y de Prov. a por S. M. D. Luis Menchaca, D.
Joachin de Tolosa, D. Joachin Pignatelli, D. Thamon Mereguez,
D. Juan Montijo, D. Diego Pareja y D. Alexo Mananaes de
thesoreros.

Figuiendo Lorenzo Alonso Molina, Bernardo Espejo, Gregorio
Camarero, Jacinto Vela, Antonio Carrillo, Joseph Monteca-
puso, Joseph Abadia, Pasqual Espinosa, Nicolas Guico, y
Joseph Garcia Toro Jurados.

Notas...

Se leyeron las Notas de los Cavildos ordinarios y extror-
dinarios antecedentes y la ciudad quedo en su intelio.

Se reparo en la
Casa habitada del
por Corred. II. II. II.

El Sr. D. Diego Pareja Mex. dio cuenta de haverse

